

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N°: **142**(M.C.E).

COLONIA ELÍA 15 SEP 2025

DISPONIENDO ABONAR REPARACION DE CAMION FIAT IVECO DOMINIO AC004UZ.-

VISTO:

Los Decretos N° 002/11 y 102/11 M.C.E. y:

El expediente N°2949/25 y:

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 8, del expediente referenciado, obra una nota de fecha 10/09/2025, presentada por el Secretario de Obras Públicas, mediante la cual solicita se realicen los pasos administrativos correspondientes para la reparación de la bomba inyectora y limpieza de tanque de combustible de la unidad Fiat Iveco Tector, dominio AC004UZ, perteneciente al Parque Automotor Municipal.

Que, dicha solicitud requiere la necesidad de carácter urgente, dado que se están realizando tareas de acarreo de material para acondicionamiento de calles de la localidad y acarreo de materiales respecto a obras en construcción.-

Que, en fs. 9, el Encargado de Compras Municipal informa costo y proveedor de la reparación solicitada, ascendiendo a la suma total de PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CON 00/100 (\$4.983.000,00).-

Que, en fs. 9 vta. obra el informe de Contaduría Municipal sobre disponibilidad de fondos.-

Que, la situación expresada en los considerando precedentes se encuentra contemplada en el **"Decreto N° 002/11 M.C.E, (CAPITULO V – DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE EXCEPCIÓN, ARTICULO 10°, Incisos...d) Se realice con carácter urgente, por razón de imposibilidad de desatender servicios públicos o que los medios normales de contratación resintiera seriamente el servicio a cargo del Municipio...m) Cuando se efectúe para contratar reparaciones o refacciones de maquinarias, herramientas o rodados municipales, o sus componentes y que el traslado o movilidad (previo desarme y diagnostico) agregue exagerado costo a la contratación..."**.-


POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA

DECRETA

ARTÍCULO 1°): Dispónese abonar al Señor **CARRANCIO JORGE ALBERTO, CUIT: 20-31414395-8**, la suma total de PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CON 00/100 (\$4.983.000,00), en concepto de pago por la reparación de la bomba inyectora y limpieza de tanque de combustible de camión Fiat Iveco, dominio AC004UZ, pertenecientes al Parque Automotor Municipal, conforme al informe de Compras Municipal, obrante en fs. 9, del expediente N° 2949/25

ARTÍCULO 2°): Regístrese, comuníquese y en estado archívese.-


SEBASTIAN A. ADON
SECRETARIO DE
GOBIERNO Y HACIENDA
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




RAMONE BARRERA
INTENDENTE
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA